

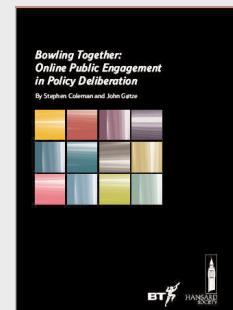
reseña

Bowling Together: Online Public Engagement in Policy Deliberation, de S. Coleman y J. Götze

Por Rosa Borge

COLEMAN, S.; GÖTZE J. (2001). *Bowling Together: Online Public Engagement in Policy Deliberation* [informe en línea]. Londres: Hansard Society; BT. [Fecha de consulta: 16/05/05].
<<http://bowlingtogether.net/about.html>>

ISBN 0 900 432 36 5



Resumen

En la presente reseña se analiza un informe pionero sobre instrumentos y estrategias para el desarrollo de la participación y la deliberación política en línea, elaborado por Coleman y Götze, dos reputados especialistas en *democracia electrónica*. Constituye un estudio bien fundamentado en los ámbitos tanto teórico como empírico. El objetivo de los autores es analizar las posibilidades tecnológicas que ofrece Internet para superar los modelos unidireccionales de relación con los representantes políticos y para desarrollar un modelo de participación basado en herramientas deliberativas. Para ello, en primer lugar, reflexionan sobre los peligros y las dificultades de la implicación ciudadana, siguiendo la estela de varios autores clásicos de la teoría de la democracia y confrontando las reticencias comúnmente expuestas por autoridades y políticos. Posteriormente, examinan y evalúan las distintas tecnologías de conexión que se desarrollan en Internet y que pueden servir para la deliberación política. Por último, describen diferentes experiencias de participación y deliberación en línea en la elaboración de políticas públicas que se han desarrollado en distintos países. Si bien los autores muestran un amplio conocimiento de las tecnologías de conexión, se echa en falta una evaluación y comparación más sistemática de los métodos deliberativos en línea existentes. En realidad, los autores no han querido entrar en la delicada cuestión de valorar las experiencias reales y, por tanto, todo el desarrollo analítico anterior queda faltó de una aplicación clara centrada en dichas experiencias.

Palabras clave

participación política en línea, deliberación política en línea, democracia electrónica

Abstract

This review analyses a pioneering report on the instruments and strategies for the development of online political participation and deliberation, produced by Coleman and Götze, two well-renowned specialists in e-democracy. It is a well-founded study, both theoretically and empirically. The authors set out to analyse the technological possibilities offered by the internet to both overcome unidirectional models of representation and develop a model for participation based on deliberative tools. To do so, first, they reflect on the dangers and difficulties involved in citizen implication, in the wake of a number of renowned experts in democratic theory, confronting the reticence often seen in the authorities and politicians. Subsequently, they examine and assess the different technologies for connection developed on the internet and which could be used for policy deliberation and, finally, they set out the different experiences with online participation and deliberation in the preparation of public policies seen in a number of countries. Though the authors show a wide-ranging knowledge of connection technologies, they fail to include a more systematic assessment and comparison of the online deliberative methods in existence. Indeed, the authors fail to take on the delicate question of evaluating the actual experiences and, thus, fail to clearly apply all the previous analytical development to these experiences.

Keywords

online political participation, online political deliberation, e-democracy

El presente estudio de Coleman y Götze resulta un informe útil y bien fundamentado desde el punto de vista de la Ciencia Política, que puede ayudar tanto a ciudadanos como a políticos, técnicos o funcionarios que deseen informarse sobre los instrumentos y las estrategias para el desa-

rrollo de la participación y la deliberación política en línea. Los autores reflexionan sobre varios temas cruciales respecto al uso de las TIC y la democracia: la posibilidad de superar los modelos unidireccionales y desarrollar un modelo deliberativo que propicie la formación de preferencias

más que la afirmación de las mismas; la necesidad de estándares oficiales para la efectiva deliberación y participación en línea; la desconfianza de los ciudadanos respecto a la participación debido al poco impacto sobre las políticas públicas; el desconocimiento de los ciudadanos sobre los canales participativos y deliberativos en línea existentes y su escaso aprovechamiento; la influencia de la deliberación en la formación de comunidades virtuales, etc. Todos estos temas clave son tratados demostrando un amplio conocimiento de las tecnologías de Internet.

En su comienzo, el estudio parte de dos presupuestos ampliamente aceptados en la literatura:

- Existe una crisis en la relación entre representantes y representados en las democracias actuales que se muestra en la caída de la participación electoral y el debilitamiento de los lazos con los partidos, en la disminución de la confianza en las instituciones, en el declinamiento de la participación ciudadana y en el surgimiento de un estilo participativo *consumerista*, volátil, *ad hoc* e individualista.
- Las TIC pueden contribuir a mejorar esta relación y, en consecuencia, la calidad de la democracia representativa. El informe se refiere en su título a la posibilidad de pasar de la situación actual de *bowling alone*, descrita por R. Putnam, al *bowling together*, gracias a un mayor y más apropiado uso de las TIC para la participación y la deliberación en los procesos de las políticas públicas. No obstante, este título es más bien un recurso ingenioso que una afirmación taxativa en relación con las bondades de las TIC. Los autores no son tan ingenuos y en realidad su propósito es hacer reflexionar tanto a los ciudadanos como a los políticos y los funcionarios públicos sobre los distintos instrumentos que ofrece Internet y que pueden servir para generar y sustentar la participación de la ciudadanía en la deliberación de las políticas de un país.

En realidad, este comienzo en el que se remarca la convergencia de los dos fenómenos comentados (la crisis de la democracia representativa y la irrupción de las TIC en el mundo político) no es nada original, pero circunscribe los objetivos y el desarrollo del contenido del texto: se examinan las áreas en las que es necesaria una mayor y nueva reflexión para comprender el futuro de las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos en la sociedad de la información, teniendo en cuenta que en este futuro desempeñan un papel fundamental las herramientas desarrolladas en el entorno de Internet. Dichas áreas son analizadas en cuatro capítulos del estudio, a los que hay que añadir un quinto capítulo final sobre experiencias internacionales recientes que implican a los ciudadanos en procesos deliberativos en línea. A continuación comentaremos cada uno de los capítulos.

En el primer capítulo, titulado «Representación, participación y democracia», se lleva a cabo un análisis de la fundamentación democrática que puede justificar la participación en línea de los ciudadanos en la deliberación de las políticas. Se analizan las reticencias más comunes respecto a la participación ciudadana, recurriendo a varios clásicos de la teoría política de la democracia y siguiendo tres ejes: delegación frente a representación (el dilema de Burke), participación frente a

competencia (la ansiedad liberal de J. S. Mill) y opinión frente a deliberación (el filtro racional de Dewey). Respecto al primer eje, los autores recuerdan que E. Burke (siglo XVIII) rechazaba la democracia directa, el mandato imperativo y el principio de delegación, pero también defendía que los representantes políticos debían comunicarse sin reservas con sus electores, estar cercanos a ellos y tener en cuenta su opinión. Para Coleman y Götze, la participación en línea sería una nueva manera de abrir canales de comunicación entre representantes y representados y, por tanto, constituiría un refuerzo para la democracia representativa. En cuanto al segundo eje, los autores recogen las reticencias de J. S. Mill (siglo XIX) hacia la extensión de la participación a causa de los prejuicios, ignorancias e intereses particularistas de gran parte de la población. No obstante, el propio Mill sugiere una solución: crear espacios públicos compartidos en los que los intereses particulares y los prejuicios tengan que confrontarse con voces más razonadas y variadas. Asimismo, los autores se hacen eco de la preocupación de J. Dewey (siglos XIX y XX) por el «eclipse del público», el cual se ha convertido en una masa informe que se expresa mediante una opinión pública simplista y susceptible de manipulación. Para Dewey la solución estriba en crear «filtros racionales» por los que se canalice la información y la comunicación públicas; estos filtros podrían ser nuevos medios de comunicación, pluralistas, en los que se facilitara la información pública, la discusión bidireccional (ciudadanos-gobernantes) y la consulta. De esta manera, el público llegaría a informarse mejor y los legisladores, políticos y técnicos podrían aprender de las experiencias del público. Coleman y Götze consideran que Internet podría convertirse en uno de estos «filtros racionales».

Por último, extraen otras dos conclusiones más que se añaden a las fundamentaciones de la participación, ya citadas:

- La alternativa opuesta a la participación no es respetar la apatía del público, sino resignarse a gobernar a un público con sus propios intereses y que manifiesta su hostilidad a las políticas que los ignoran.
- La dicotomía entre público y expertos es estéril: existe una considerable experiencia, pericia y conocimientos entre el público. Lo importante es encontrar maneras para informar al público sobre las políticas públicas y para que estos conocimientos y habilidades sean incorporados en el proceso de la toma de decisiones.

En el segundo capítulo, «Gobernanza bidireccional», se defiende que los representantes políticos, los burócratas y técnicos, que configuran las políticas públicas, han de reflexionar sobre el impacto que la participación virtual en línea puede tener en sus prácticas y cómo pueden adaptar estas prácticas a un entorno político más comprometido políticamente e interconectado. Asimismo, si el político, el técnico o el burócrata buscan la participación en línea de los ciudadanos, es importante reflexionar sobre los cambios, estrategias e instrumentos necesarios. El capítulo está dividido en cuatro apartados: modelos de participación; objeciones a la participación; importancia de la moderación y la mediación; el desafío para los políticos y funcionarios: aprender a escuchar y responder. Respecto a los modelos de participación, los

autores muestran los modelos de la OCDE y de Sue Goss, que se caracterizan por una clasificación de las innovaciones participativas según la progresión en los niveles de participación (información, consulta, participación en proposiciones y decisiones). También describen brevemente las iniciativas de participación en la elaboración de las políticas públicas que han venido desarrollándose últimamente (jurados ciudadanos, paneles ciudadanos, consultas formales escritas, foros, grupos de discusión, encuestas de opinión, referendos, peticiones, etc.) y realizan una interesante clasificación de las mismas siguiendo dos dimensiones: la voz o capacidad de diálogo y el voto o capacidad de influencia. Advierten que no hay un solo instrumento que pueda servir de única solución, sino que a la hora de decidir qué instrumento hay que emplear es necesaria una amplia reflexión sobre la pertinencia del método para los ciudadanos implicados y para el tipo de política pública o de tema político. En cuanto a las objeciones a la participación, se recogen los temores de algunos políticos y autoridades, y se responde muy acertadamente a estas reticencias siguiendo estos apartados: selección y representación; gestionando las expectativas; apatía; ausencia de información pública; exclusión digital; el problema de escala; empoderando a la burocracia. En este capítulo también explican el importante papel de los moderadores o facilitadores y del establecimiento de reglas transparentes en todo proceso deliberativo, además de enfatizar la necesidad de que los políticos con poder de decisión participen al menos en parte en los procesos deliberativos y respondan al final del proceso.

En el tercer capítulo, «Ciudadanía conectada», los autores reflexionan sobre la naturaleza de la ciudadanía, concretamente sobre los derechos y deberes de los ciudadanos que quieren participar en línea y sobre lo que los ciudadanos esperan de la participación electrónica. Respecto a las expectativas sobre la democracia electrónica, los autores presentan los resultados de unas encuestas a la población en general y a los internautas llevadas a cabo en el Reino Unido y en Dinamarca. Más de un tercio de la población de ambos países desearía tener más oportunidades para poder contribuir vía Internet en la elaboración de las políticas, mientras que entre los internautas británicos, el 73% quería participar en consultas políticas en línea y el 89% está a favor de la creación de un espacio independiente en Internet en el que los ciudadanos puedan debatir las políticas públicas. El tema de los derechos y deberes en línea de los ciudadanos se refiere a la necesidad de garantizar un marco estable en el que el ciudadano tenga responsabilidades y desarrolle sus capacidades deliberativas y pueda exigir a los políticos el cumplimiento de sus promesas. Para ello hay que establecer estándares, códigos y guías oficiales –como en Australia y Canadá– en los que se fijen las reglas de juego, la respuesta de los políticos y el papel de los ciudadanos.

El cuarto capítulo, titulado «Tecnologías apropiadas para la participación en línea», es el más extenso, y en él los autores analizan las tecnologías disponibles para el desarrollo de la deliberación política en línea. Pretenden solventar la carencia de estos análisis en la literatura sobre democracia electrónica. Carencia que es un grave error, ya que la tecnología nunca es neutral en ningún tipo de proceso humano y hay que reflexionar sobre sus características y consecuencias. Su intención es que los políticos, informáticos, ciudadanos, reflexionen sobre qué tec-

nologías son las más adecuadas para los fines que persiguen. El capítulo está dividido en varios apartados: canales de participación; TIC para todos: más allá del acceso; comprar, construir o *customizar*; construyendo comunidades, y el papel de la tecnología en la implicación en línea. Respecto a los canales de participación, los autores se centran en las tecnologías específicas de conexión disponibles (el correo electrónico, la mensajería instantánea, las listas de correo y los grupos de noticias o de interés, los formularios para peticiones o encuestas, los espacios de chat, los foros o conferencias en línea, *weblogs*, etc.) que pueden servir para la deliberación en línea, ya que permiten intercambiar información, preguntar, responder, quejarse y construir relaciones y comunidades. Del resto de los apartados de este capítulo cabe destacar la siguiente idea principal: más allá de la tradicional preocupación por la brecha digital, también hay que considerar que el diseño y la interfaz de los instrumentos debe ser amigable, entendible y segura para todos los posibles usuarios. Es decir, temas de accesibilidad, usabilidad, confianza y seguridad, eficiencia, sencillez y actualidad de los contenidos son cruciales para propiciar los procesos deliberativos y participativos.

Si bien después de leer el capítulo cuarto resulta evidente que hay variadas tecnologías en línea con las que se puede desarrollar la deliberación política, se echa en falta una descripción de los métodos deliberativos y participativos en línea que actualmente se emplean (por ejemplo, las consultas y encuestas en línea, los foros y paneles en línea, los grupos de discusión en línea, el voto y los referendos electrónicos, la encuesta deliberativa en línea, etc.), que, precisamente, suelen combinar diferentes tecnologías de conexión concretas. Son estas combinaciones las que dotan el instrumento de una mayor o menor capacidad deliberativa.

Aunque en el quinto capítulo se relatan varias experiencias internacionales recientes de procesos deliberativos en línea, no se realiza una clasificación o comparación sistemática entre ellas, ni se evalúan las tecnologías de conexión que emplean. Las experiencias se han seleccionado por ser innovadoras y pioneras, y son muy diversas: plataformas con espacios para la discusión, juegos de planificación urbana, combinaciones de foros multicanal y votaciones, conferencias virtuales, consultas directas de los legisladores a grupos de ciudadanos con experiencia, conocimientos o intereses en áreas específicas, chats en directo entre políticos y ciudadanos, etc. Han tenido lugar en Italia, Reino Unido, Estonia, Finlandia, Alemania, Suecia, Australia, Holanda, Canadá, Escocia, Francia y Dinamarca. Sin embargo, es un retrato que resulta incompleto porque no se mencionan las importantes experiencias que vienen desarrollándose en España y las comunidades autónomas de Cataluña, País Vasco, Madrid o Andalucía, ni tampoco se comentan las iniciativas de los Estados Unidos. Asimismo, dada la variedad de las experiencias descritas hubiera sido conveniente, precisamente, la aplicación del esquema clasificatorio mostrado en los capítulos segundo y cuarto. De esta manera, se hubiera facilitado la comparación y evaluación de estas experiencias respecto a sus capacidades deliberativas. Por último, el hecho de que las experiencias descritas no sean necesariamente buenas prácticas también deja una sensación de incertidumbre porque no son claramente evaluadas según dimensiones clave como el nivel de parti-

pación, el grado de inclusión de las propuestas de los ciudadanos en las políticas públicas o el buen funcionamiento técnico.

El estudio acaba sin conclusiones, que hubieran sido fundamentales para deducir finalmente si las posibilidades y recursos técnicos que se describen en los cuatro primeros capítulos son aprovechados en las experiencias reales que se relatan en el quinto capítulo.

En cualquier caso, se trata de un estudio de lectura recomendable para los interesados en la participación y la deliberación en línea. No es un informe más de gestión, sino que dispone de suficiente entidad académica por su calidad teórica y empírica, y supuso un hito importante cuando se publicó.

Dado que el informe de Goleman y Götze fue publicado originariamente en el año 2001, si algún lector se interesa por estudios más recientes, merecen ser consultados tres nuevos estudios sobre la deliberación política en línea y un informe en el que se analizan las diferentes tecnologías y métodos para la participación en línea.

Los estudios sobre la deliberación política en línea son los siguientes:

CAMMAERTS, B.; VAN AUDENHOVE, L. (2005). «Online political debate, unbounded citizenship, and the problematic nature of a

transactional public sphere». *Political Communication*. N.º 22, pág. 179-196.

SHANE, P. M. (ed.) (2004). *Democracy online: The prospects for political renewal through the Internet*. Nueva York: Routledge.

TRÉNEL, M. (2004). *Measuring the quality of online deliberation. Coding scheme 2.4* [documento en línea]. Berlín: Social Science Research Center. [Fecha de consulta: 06/06/05].
<http://www.wz-berlin.de/~trenel/tools/quod_2_4.pdf>

Entre los informes recientes sobre tecnologías e instrumentos en línea para la participación política destaca un informe muy completo realizado por profesores universitarios y técnicos de la Administración italiana en el marco del proyecto CRC (Centri Regionali di Competenza per l'egovovernment e la società dell'informazione):

DE PRIETO, L. [et al.] (2004). *Linee guida per la promozione della cittadinanza digitale: E-Democracy* [documento en línea]. Roma: Supema srl. [Fecha de consulta: 06/06/05].
<http://www.regionedigitale.net/wcm/erdigitale/servizi/partecipa_net/documenti/1686.pdf>

Citación recomendada:

BORGE, Rosa (2005). Reseña del informe en línea *Bowling Together: Online Public Engagement in Policy Deliberation*, de S. Coleman y J. Götze. *UOC Papers* [reseña en línea]. N.º 1. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].
<<http://www.uoc.edu/uocpapers/1/dt/esp/borge.pdf>>
ISSN 1885-1541



Esta obra está bajo la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 de Creative Commons. Puede copiarla, distribuirla y comunicarla públicamente siempre que especifique su autor y UOC Papers; no la utilice para fines comerciales; y no haga con ella obra derivada. La licencia completa se puede consultar en:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es>

Autores del informe en línea

Stephen Coleman

Profesor de la Universidad de Oxford

Director del programa E-Democracy de la Hansard Society. También es profesor de democracia electrónica del Oxford Internet Institute de la Universidad de Oxford. Doctor por la Universidad de Auckland. Ha escrito y publicado numerosos artículos y libros sobre tecnologías de la información y la comunicación, democracia electrónica y participación política.

John Götze

Profesor de la Universidad de Copenhague

Profesor de Tecnologías de la información de la Universidad de Copenhague. Jefe de la sección de gobierno electrónico del Servicio de Información del Estado danés. Doctor por la Universidad Técnica de Dinamarca. Asesor de la Agencia Telecom.

Autora de la reseña**Rosa Borge**

Profesora de los Estudios de Derecho
Ciencia Política de la UOC
rborge@uoc.edu

Profesora de Ciencias políticas y de la administración de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y del seminario de investigación en *E-government* del doctorado.

Es licenciada y doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto con una tesis sobre participación política. Se ha especializado en el área de Metodología y Técnicas de Investigación Social, en Comportamiento Político y Participación Política. Actualmente trabaja en temas de participación electrónica y democracia electrónica.

Sus últimas publicaciones han sido un artículo sobre la participación electrónica en España y Cataluña (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 1, 2005, FUOC), el material docente de la asignatura Técnicas de investigación en ciencia política II (2005, FUOC) y un capítulo sobre las nuevas tendencias participativas en las democracias contemporáneas (López (coord.). 2003, FUOC).

Ha sido *visiting scholar* en el Centro de Estudios Políticos de la Universidad de Michigan y profesora de la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad Internacional de Cataluña y la Universidad Estatal de Portland. También ha sido técnica senior de investigación en la Universidad Pompeu Fabra, directora técnica de proyectos y consultora de diferentes empresas e instituciones.